Precio 1 rl. DOMINGO 26 DE MAYO DE 1861. Núm. 146.

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. . . D. Matías Mascaró.
IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 37 ms. . . . . y se poneá 7 h. 18 ms.
{Sale la luna á 10 h. 39 ms. de la noche . y se pone á 7 h. 33 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio-dia 11 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaría.=Seccion de órden público. Negociado 3.°=Quintas.

Por el ministerio de la Guerra se comunica á este de mi cargo en 8 de marzo último la Real órden siguiente:

«Escmo. Sr.: Habiendo llamado muy particularmente la atencion de la Reina (Q. D. G.) los muchos individuos del ejército, que despues de ingresar en el servicio se eximen de él acogiéndose á la Real órden de 23 de diciembre de 1858 como hijos de padres sexagenarios é impedidos, viudas pobres de solemnidad, ó como hermanos de huérfanos menores de edad, cuya soberana disposicion fué dictada para evitar que estas clases menesterosas y desgraciadas perezcan en la indigencia por falta absoluta de medios, ha tenido S. M. á bien mandar signifique á V. E. su Real voluntad de que por el ministerio de su digno cargo se prevenga lo conveniente á los Gobernadores civiles, á fin de que adopten las medidas mas rigorosas para que los Alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos de sus provincias respectivas procedan con la mayor imparcialidad y estricta justicia en las informaciones que practiquen y certificaciones que libren acerca de la situacion de aquellos padres ú otras personas que tengan hijos ó hermanos en el servicio, y soliciten que se les exima de él para que puedan atender á su subsistencia; pues en el sensible caso de notarse abuso y parcialidad en aquellas formalidades, se verá S. M. en la imprescindible é imperiosa necesidad de anular la precitada Real órden de 23 de diciembre de 1858, que fué espedida por un sentimiento de equidad.»

De la de S. M. lo traslado á V. S. para los efectos que se espresan en la preinserta resolucion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de mayo de 1861. —Posada Herrera.—Sr, Gobernador de la provincia de....

DIRECCION DE HIDROGRAFÍA.
AVISO A LOS NAVEGANTES.
MAR DE CHINA.
Rectificacion del bajo Heraldo.

El Comandante del vapor *Narvaez* en su navegacion de España à Filipinas, ha reconocido y situado nuevamente el bajo Heraldo al O. de la isla de Apo.

Dicho bajo demora al N. 70° O. de la mencionada isla, distancia 10 millas, y rompe la mar en él; tiene ménos de media milla de estension de NE. à SO., y braza y media de agua, con fondo de coral ó piedra.

Latitud.... 13°..43'..15" N.
Longitud. 126 ..24 ..20 E. de S. F.

Valizamiento de las costas de Francia.

El *Moniteur de la Flotte* de 1.° del corriente publica la siguiente noticia:

Segun el sistema adoptado en los colores de las boyas y valizas de las costas de Francia (1), cuando un buque se dirige desde la mar hàcia tierra se deben dejar por estribor las de color rojo, y por babor las de negro; pero como el color rojo se oscurece prontamente por la accion del agua del mar aunque el valizamiento de este color se distingue por la numeracion y el letrero del escollo, se ha creido conveniente adoptar una disposicion especial à fin de evitar equivocaciones. La Comision de Faros ha determinado que las boyas y valizas pintadas de rojo tendràn en lo sucesivo una faja ó corona blanca por debajo de su remate.

Madrid 13 de mayo de 1861.=Francisco Chacon.

(1) Véase *Gaceta de Madrid* de 24 de diciembre de 1855.

NACIONAL.

MADRID 21 DE MAYO.

Se ha resuelto que los tenientes coroneles que se hallaban sirviendo activamente y fueron elegidos para mandar batallones provinciales, y al ser disueltos estos en provincia hayan quedado en situacion de reemplazo, se les considere para los turnos de ascenso por eleccion y antigüedad, como si continuasen en cuerpo.

—

El gobierno de S. M., accediendo á los deseos de los interesados, ha trasladado á D. Luis Pons y Gallarza, catedrático del instituto agregado á la universidad de Barcelona, al de Palma de Mallorca, y á don José Coll y Vehí, catedrático del de San Isidro de Madrid, á la plaza que el señor Pons deja en Barcelona.

—

El mártes sobre la una y media de la tarde cayó sobre Cañellas un grande areolito acompañado de una espantosa detonacion que se oyó no solo desde Villanueva y Geltrú, que dista de aquel pueblo hora y media, sino tambien de Llorens que dista cinco. Parece que son hasta treinta los trozos que se han recogido de tan estraordinario fenómeno.

—

Se ha dispuesto de real órden la colocacion en la plaza nueva de Sevilla del monumento al eminente artista Murillo, honra de aquella ciudad y gloria del arte; pero como se han recaudado para tal objeto diez mil duros ó sea mas del triplo de la cantidad en que estaba presupuestado el pedestal, la junta se ha dirigido á la Real Academia de San Fernando, á fin de que se modifique aquel en su parte material y de adorno hasta hacer subir su importe al triplo por lo ménos del que se le habia señalado.

—

Los ingresos de los ferro-carriles franceses continúan ofreciendo brillantes rerultados: los ferro-carriles españoles continúan atrayendo hácia sí los capitales, especialmente el Zaragoza y el Sevilla á Jerez. Este último, á pesar de los buenos ingresos, no ha podido alcanzar todavía la par. El Pamplona se mantiene regularmente, y el Norte camina por alcanzar la par.

—

Dice un periódico que corren algunos rumores alarmantes acerca de una sociedad formada contra la actual, puesto que tiene por objeto despojar al prójimo de sus bienes. Hay quien dice que la compañía es numerosa, y tan bien organizada, que sus individuos concurren á las sociedades, cafés, y espectáculos públicos.

—

De real órden acaba de disponerse que las fuerzas navales que se reunen en la bahía de Algeciras al mando del jefe de escuadra don Luis Hernandez Pinzon, se denomine *Escuadra de instruccion.*

—

Los cambios atmosféricos que en estos últimos dias se han esperimentado en la provincia de Castellon, han causado daños considerables en los gusanos de seda, cuya cosecha se ha perdido en gran parte.

PALMA.

Boletin religioso.

Festividad de hoy.

LA SANTISIMA TRINIDAD.

Santo de hoy.

SAN FELIPE NERI CONFESOR Y FUNDADOR.

Nació S. Felipe en Florencia el 22 de julio de 1515. Sus padres fueron Francisco Neri y Lucrecia de Soldi ambos nobles por su antiguo linage y distinguidos por su virtud. Criaron al niño con mucha facilidad porque sus bellas inclinaciones contribuyeron al logro de una esmerada educacion.

Despues de haber pasado dos años en compañía de un tio suyo, fué á Roma donde en breve tiempo hizo tan rápidos progresos en la ciencia y en la virtud, que muy pronto fué tenido por uno de los mas hábiles teólogos y mayores santos de su siglo.

La caridad fué carácter muy especial del santo: ejerciόla en los hospitales, las casas de misericordia y las cárceles y aun en muchos lugares públicos se le veia para reformar como lo consiguió, las costumbres de aquella corte. Fundó la cofradía de la Santisima Trinidad para socorrer á los pobres estrangeros, á los peregrinos y á los convalecientes. Por consejo de su confesor recibió los sagrados órdenes y fué tal la devocion y fervor con que celebraba la misa que celebrando en capilla privada se pasaba una ó dos horas en íntimas comunicaciones con Dios. Consiguió del Señor la peticion de amarle mas y mas ensanchándosele su corazon de manera que le rompió dos costillas, y despues de este insigne prodigio de que fué testigo toda Roma, vivió aun cincuenta años.

En 1564 Felipe tomó á su cargo el gobierno de la Iglesia donde habia establecido su Congregacion y entónces le dió forma regular. Dispuso las constituciones que fueron aprobadas y confirmadas por la silla apostólica. Estendióse muy en breve por todo el Estado eclesiástico aquella Congregacion que siempre ha dado innumerables bienes á todo el orbe cristiano.

Levantáronse muchos enemigos contra una Congregacion de caridad, tan Santa y tan provechosa, pero la eminente virtud del Santo fácilmente disipó todos los artificios del espíritu maligno.

Favorecido por el Señor con los dones de profecía y milagros, convirtió muchisimos pecadores, y despues de haber trabajado en beneficio de los hombres sin dejarse apénas descanso y tomando casi ningun alimento, llegó á los 82 años.

El 26 de mayo de 1622, despues de haber celebrado misa, solo pensó en disponerse para ir á gozar de Dios, noticioso sin duda de la hora de su muerte; y entregado enteramente á los mas tiernos y mas fervorosos actos del divino amor, entregó su alma á Dios.

CULTOS.

Mañana lúnes

En el oratorio del Temple concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis, practicándose acto continuo las adoraciones del Santisimo; á las once se continuará el mes de María, con dos misas; y á las siete y media de la tarde despues de un rato de meditacion, cantará la música la corona de la Vírgen y la letanía lauretana, concluyéndose con el *Te-Deum* y la reserva de S. D. M.

En las parroquiales de Santa Eulalia y de Santa Cruz se celebrará fiesta en honor del Santo Cristo, con misa solemne á las diez con sermon en la primera, que dirá don Juan Picornell presbítero.

CORTE DE MARÍA.

Dia 27: se hace la visita á la Vírgen del Socorro, iglesia de este nombre.

Revista de periódicos.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4451 se publica:

Una real órden relativa al trato sanitario que deben sufrir los buques procedentes de Terranova con cargo de bacalao.

Otra, sobre exencion de derechos sanitarios, por arribada forzosa.

La vacante de escribiente cuarto de la secretaría de la Junta general de estadística.

—

Id. número 4452 se inserta:

El anuncio para contratar el acopio de materiales para la carretera de esta ciudad á Sóller.

Id. para las reparaciones en id.

Una sentencia á favor de Bartolomé Juan de Santañy.

Una cita á Pedro Ginard por robo en Artá.

La nota de precios del mercado de Ciudadela en Menorca.

Por todo lo que va sin firma—J. C. Y PONS.

Anuncios oficiales.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERÍAS,
de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.
MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de junio próximo, constará de 30,000 billetes al precio de 150 reales, distribuyéndose 168,750 pesos en 1,106 premios de la manera siguiente:

Premios			Pesos fs.
1.	de		40.000
1.	de		10.000
1.	de		5.000
1.	de		3.000
1.	de		2.000
12.	de	1.000.	12.000
18.	de	500.	9.000
19.	de	400.	7.000
22.	de	100.	2.200
1.026.	de	75.	76.950
	2 aproximaciones de 300 una, al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 40,000 ps. fs.		600
	2 idem de 200 para los números anterior y posterior al premio de 10.000 ps. fs.		400
1.106			168.750

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espenderán á 15 rs. cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia de mañana.—Palma 24 mayo de 1861.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

LUIS PIUTIAN.
Aparejador de gas,
ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espende gas portátil en su establecimiento.

PÉRDIDA.—Dia 12 del corriente mes desapareció del pueblo de Felanitx una perra de tinte rubio con dos pecas blancas, una en la parte superior del cuello y la otra en el estremo inferior de la cola. En esta imprenta se dará razon de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

PÉRDIDA.—El lúnes último desde el Teatro viniendo por el Mercado á la calle de San Jaime, se estravió una pulsera de piedrecitas de marisco encarnadas, engastadas en plata. La persona que la hubiese hallado podrá entregarla en esta imprenta y se le gratificará.

VENTAS.—En la plaza de Santa Eulalia, junto á la confitería de don Jaime Rosselló, se venden dátiles de Africa, de superior calidad, á cinco sueldos libra.

VENTAS.—En la calle mayor de la Calatrava hay para vender un almacen y un entresuelo encima; y un piso para alquilar: en esta imprenta darán razon.

VENTAS.—Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carreton de medio uso, con todos sus arreos: en esta imprenta darán razon.

AVISO INTERESANTE.

Se ruega á los señores notarios de esta isla, se sirvan advertir á los parientes de D. Miguel Homar soltero, natural y vecino del pueblo de Marratxí, hijo de los consortes Miguel y Margarita Mates difuntos, si dicho Miguel Homar, que falleció dia 13 de mayo del corriente año, ha hecho alguna disposicion testamentaria. Los parientes de dicho Miguel viven en Marratxí.

VENTAS.—En la calle de la Capellería, manzana 112, número 62, hay para vender una algorfa y un almacen que tiene entrada y salida dentro el zaguan de D. José Amengual y D. Miguel Seguí, y todos de las mismas pertenencias como es de ver del albalan de subasta; y si la postura acomoda, el dia 27 de los corrientes á las ocho y media de la noche se rematará en la plaza de *Cort.*

Mas otra botiga de la misma pertenencia, número 60, se rematará dicho dia.

PERDIDA.—Se ha estraviado un boton de oro con piedras de Vich: en esta imprenta darán razon.

Espectáculos.

TEATRO
DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

3.ª QUINCENA FUNCION 12.ª

Hoy domingo se volverá á poner en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo, en 3 actos, letra de don Luis Olona y música de D. Francisco Gaztambide, con el título

CATALINA
Ó SEA
LA ESTRELLA DEL NORTE.

Entrada general 3 reales.
Al paraiso 2 rs.
Butacas 4 rs.
A las ocho y media.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.
EDITOR, ANTONIO ISERN.